



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
7 de enero de 2002
Español
Original: francés

Segunda Comisión

Acta resumida de la tercera sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el 1º de octubre de 2001, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Seixas da Costa (Portugal)

Sumario

Elección de la Mesa

Debate general

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

01-55770 (S)



Se declara abierta la sesión a las 10.30 horas.

Elección de la Mesa

1. **El Presidente** informa a la Comisión de que el Grupo de Estados de Asia, el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe y el Grupo de Estados de África han propuesto, respectivamente, las candidaturas del Sr. Dharmansjah Djumala (Indonesia), el Sr. Garfield Barnwell (Guyana) y el Sr. Felix Mbayu (Camerún) para las tres vicepresidencias, y el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados ha propuesto la candidatura de la Sra. Jana Simonova (República Checa) para el cargo de relator.

2. *Por aclamación, los Sres. Dharmansjah Djumala (Indonesia), Garfield Barnwell (Guyana) y Felix Mbayu (Camerún) son elegidos Vicepresidentes y la Sra. Jana Simonova (República Checa) Relatora.*

Debate general

3. El Sr. Desai (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que las primeras sesiones de la Segunda Comisión y el debate general en curso señalan la apertura de una Asamblea General ensombrecida por los atroces acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. Esa tragedia ha suscitado ya numerosas reacciones en las Naciones Unidas, por lo que bastará con añadir que, como han subrayado el Secretario General de las Naciones Unidas y el alcalde de Nueva York, Sr. Giuliani, la mejor forma de hacer frente a la situación es continuar las tareas emprendidas.

4. En el transcurso de sus trabajos, la Segunda Comisión podrá abordar un balance de la etapa más reciente de la economía mundial, y dispondrá de una actualización de las previsiones contenidas en el Estudio Económico y Social Mundial. De hecho, tanto las Naciones Unidas como el FMI y otras organizaciones han tenido que modificar en el segundo semestre de 2001 todas las previsiones que habían hecho para el primer semestre. Los datos actualizados y esas dos sesiones permitirán a los miembros de la Segunda Comisión conocer la opinión de expertos de alto nivel sobre la evolución de la economía mundial.

5. El nuevo balance se ha realizado sobre la base de los datos reunidos en agosto y comienzos de septiembre, que revelan una desaceleración mucho más pronunciada de lo que se había previsto inicialmente. Aun antes del ataque del 11 de septiembre, la producción

industrial había disminuido, no reinaba excesivo optimismo en los medios empresariales ni entre los consumidores, habían caído las cotizaciones de las acciones, los mercados de capital registraban una tendencia bajista y los países en desarrollo recibían menos inversión extranjera privada. En la presente etapa es difícil evaluar cuál será el impacto de los acontecimientos recientes, más allá de sus repercusiones directas en los sectores de servicios de viajes y de turismo, y es demasiado pronto para saber si la desaceleración económica desembocará en una recesión. En todos los casos se registra una disminución de la tasa de crecimiento mundial, que, aunque calculada en 2,4% en el Estudio, se situará más bien en torno al 1,4% en 2001, con un posible aumento a 2% en 2002.

6. En ese contexto general deben enmarcarse varias cuestiones relacionadas con la labor de la Segunda Comisión. La primera es la de la mundialización, a la que se ha dedicado un tema del programa y que ha dado lugar a un diálogo de alto nivel. Como se recordará, durante la primera mitad del decenio de 1990, y prácticamente hasta 1997, la mundialización del comercio y de las finanzas se consideraba un potente motor de crecimiento económico. Se entendía que la integración mundial de esos sectores aceleraría el crecimiento de la producción y de las inversiones y ejercería, pues, una influencia favorable, aun teniendo en cuenta algunos aspectos menos positivos, como la marginación de determinados países o los riesgos sociales o ambientales del proceso. En 1997-1998, sin embargo, la crisis financiera suscitó los primeros interrogantes. Las previsiones eran sombrías, pero, aunque los padecimientos de los países directamente afectados por la crisis fueron considerables, la economía mundial consiguió superar la situación, y a partir de 1999 se reanudó el crecimiento. Hay que señalar que la causa de esa rápida reactivación fue precisamente la mundialización: como los Estados Unidos y otros países industrializados habían seguido registrando un fuerte crecimiento, los efectos positivos de esa estabilidad se dejaron sentir rápidamente en muchos de los países en crisis. La mundialización superó así su primera gran prueba al demostrar que presentaba otra ventaja, la de poder sacar rápidamente a países de la crisis si se mantenía la solidez de los pilares del sistema.

7. La situación actual es radicalmente diferente, pues se empieza a tomar conciencia de los inconvenientes de la integración económica: en efecto, si la economía más poderosa, de la que depende el creci-

miento, registra a su vez una desaceleración, la propia mundialización hace que se amplifique la onda expansiva en el resto del mundo. Los principales afectados son los países en desarrollo, que, si hace diez años representaban alrededor de la cuarta parte del comercio mundial, representan hoy un tercio. Según las estimaciones preliminares, una disminución del 1% del crecimiento de los Estados Unidos reduce la tasa de crecimiento de los países en desarrollo en alrededor del 0,4%. Por otra parte, cabe felicitar de un nuevo fenómeno, la toma de conciencia general del hecho de que la interdependencia creciente hace necesaria una mejor coordinación de las políticas macroeconómicas. De ahí que en los últimos meses los grandes países industriales hayan reducido simultáneamente sus tipos de interés. Se trata de un aspecto importante que habrá que tener en cuenta en la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo, que se celebrará en Monterrey.

8. Habida cuenta de la forma en que la mundialización puede amortiguar o amplificar los ciclos de actividad normales en los países desarrollados y los países en desarrollo, resultan particularmente preocupantes los riesgos de vulnerabilidad que dimanen no tanto de fluctuaciones cíclicas como de causas estructurales. Entre los factores que pueden fragilizar las economías figuran los relativos a las corrientes financieras y la inversión (medida en que los movimientos de capitales respondan o no a las necesidades de los países en desarrollo y de los países en transición, problemas de liquidez internacional, que puede limitar las opciones de los países en desarrollo), el comercio internacional (caso de los países dependientes de la venta de algunos productos básicos, proteccionismo resultante de consideraciones ajenas al comercio), los desastres naturales, y los problemas dimanantes del paso de un sistema económico a otro (países en transición).

9. Las inquietudes suscitadas por la mundialización son la causa de las manifestaciones que han perturbado recientemente las grandes reuniones mundiales. Esas preocupaciones no son muy diferentes de las que se han manifestado en las Naciones Unidas: repercusiones de la mundialización en el medio ambiente y en la sociedad, marginación de los países que no consiguen beneficiarse del proceso, y necesidad de promover una mayor participación de los países más pobres y de la sociedad civil en la adopción de decisiones. Además, los manifestantes han resaltado algo todavía más importante, que los medios de presión disponibles en el

marco del sistema multilateral no eran los adecuados, por lo que debía buscarse la forma de dar la palabra a los países más marginados en todo lo relacionado con la gestión de la mundialización, en particular en lo referente a los acuerdos concertados en las esferas comercial y financiera.

10. Entre las demás cuestiones sometidas al examen de la Segunda Comisión, cabe citar los preparativos de la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo, que se encuentran ya muy avanzados, pero que han de traducirse todavía en un proyecto concreto de conclusiones; la preparación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002), que, como resultado de un proceso muy fructuoso a escala regional y de la sociedad civil, debe adquirir una dimensión más internacional en consulta con todas las partes interesadas; y el examen trienal de las actividades operacionales para el desarrollo, en el que deberían abordarse diversas necesidades nuevas: abandonar la coordinación de la asistencia para el desarrollo para integrar mejor el desarrollo en las actividades nacionales, otorgar menos importancia a la reforma de los métodos para ocuparse, en cambio, de la consecución de resultados concretos, y dejar de centrar las actividades en la mera ejecución nacional para ayudar a los países a asumir la responsabilidad de todos los aspectos de los programas. A ese respecto, las Naciones Unidas deberían centrarse en una nueva modalidad general de cooperación para el desarrollo, la coparticipación, y articular mejor sus actividades de cooperación con el complejo entramado de iniciativas puestas en marcha por los propios países beneficiarios. En relación con el tema de África, que se abordará en el pleno, la Segunda Comisión deberá empezar a preparar el examen de la aplicación del Nuevo Programa para el Desarrollo de África, estudiar la cuestión de la Nueva Iniciativa Africana lanzada en Lusaka y adoptar la costumbre de integrar los problemas de África en todos sus trabajos. Por último, se encargará del seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, también estrechamente relacionada con la cuestión del desarrollo de África.

11. **El Sr. Belinga Eboutou** (Presidente del Consejo Económico y Social) dice que la Segunda Comisión está realizando su labor en un contexto mundial caracterizado por la incertidumbre y la inquietud en todos los planos, en particular en el económico. Además, los acontecimientos recientes han recordado a los miembros de la comunidad internacional no sólo su interde-

pendencia, sino la necesidad de fortalecer su cooperación y su solidaridad con el fin de garantizar la equidad, la seguridad y la paz en el mundo. Ése era el objetivo que se habían fijado los jefes de Estado y de gobierno en la Declaración del Milenio; de ahí la importancia de las deliberaciones de la Asamblea General y de su Segunda Comisión para llevar a la práctica esa declaración, que constituye actualmente el principal instrumento de la voluntad política internacional en lo referente a la paz, la seguridad y el desarrollo.

12. La Asamblea General ha reafirmado en diversas ocasiones el papel central que ha de desempeñar el Consejo Económico y Social en un enfoque coherente de la cooperación económica y social. Como foro principal en el que se debaten las cuestiones económicas y sociales internacionales y se formulan las recomendaciones de política general, el Consejo es el garante de la coherencia de la cooperación económica y social internacional, tanto en la esfera normativa como en la operacional. Por eso los jefes de Estado han solicitado que se fortalezca el Consejo para que pueda cumplir eficazmente las funciones que se le han confiado en virtud de la Carta y velar por la aplicación de la Declaración del Milenio. Durante el año transcurrido, el Consejo ha adoptado ya diversas medidas en ese sentido.

13. El período de sesiones de julio de 2001 fue el primer período de sesiones sustantivo celebrado por el Consejo desde que se adoptara la Declaración del Milenio, que constituyó el telón de fondo de sus deliberaciones. Eso era particularmente evidente a la luz de la importancia otorgada por el Consejo al desarrollo de África, una de las cuestiones prioritarias de la Declaración, en el marco de su debate de alto nivel sobre el “papel del sistema de las Naciones Unidas en el apoyo a los esfuerzos de los países africanos por lograr el desarrollo sostenible”. La Declaración Ministerial aprobada al término de ese debate ofreció a las Naciones Unidas una primera ocasión para abordar la Nueva Iniciativa Africana adoptada por los jefes de Estado africanos en la 37ª Cumbre de la OUA en Lusaka.

14. En virtud de esa iniciativa, verdadero documento de referencia para el desarrollo de África, los africanos han reconocido que les incumbe la responsabilidad del desarrollo del continente, pero que para tener éxito en esa empresa les son indispensables la colaboración y la solidaridad de la comunidad internacional.

15. El nivel y la calidad de la participación en el debate de alto nivel han contribuido a convertir al Con-

sejo en un instrumento importante para transmitir el apoyo del sistema de las Naciones Unidas en esa gran iniciativa africana. Esa dinámica iniciada por el Consejo Económico y Social será reforzada por la Asamblea General, en particular por la Segunda Comisión, encargada de poner en marcha el proceso preparatorio del período extraordinario de sesiones que la Asamblea se propone celebrar sobre ese tema.

16. En el mismo período de sesiones, en el marco de su debate sobre las cuestiones de coordinación, el Consejo Económico y Social continuó el examen de la cuestión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En sus conclusiones acordadas, el Consejo ha brindado su apoyo al Grupo de Estudio sobre las TIC recientemente creado y ha reconocido la importancia de una asociación entre los sectores público y privado para alcanzar los objetivos de las Naciones Unidas en esa esfera. Hay que felicitar de que el Presidente de la Asamblea General haya decidido otorgar prioridad al desarrollo de África y a las tecnologías de la información y la comunicación, lo que permitirá garantizar la coherencia y la eficacia de las decisiones de la Asamblea y del Consejo fortaleciendo al mismo tiempo el papel de las Naciones Unidas en esas esferas.

17. El Consejo ha abordado también muchos otros temas que se remitirán a la Segunda Comisión durante el período de sesiones en curso. En primer lugar, en su debate sobre las actividades operacionales, el Consejo ha allanado el terreno con miras al examen trienal de las actividades operacionales para el desarrollo y ha formulado en ese sentido algunas recomendaciones que deberían facilitar la aprobación por consenso de una resolución sobre la nueva orientación de las actividades operacionales de las Naciones Unidas. En segundo lugar, en el debate sobre las cuestiones humanitarias, el Consejo ha insistido en la necesidad de otorgar prioridad al aumento de los recursos para el desarrollo, que no deben reducirse para impulsar las actividades humanitarias. En tercer lugar, en el marco de su debate general, el Consejo ha mostrado su determinación de coordinar las actividades del sistema de las Naciones Unidas de manera que el desarrollo siga siendo el objetivo prioritario en el seguimiento coordinado e integrado de las grandes conferencias y reuniones en la cumbre mundiales. Por último, guiado siempre por su voluntad de contribuir a la aplicación de la Declaración del Milenio, el Consejo ha escogido como tema del debate de alto nivel de 2002 “El aprovechamiento de los recursos humanos, en particular en las esferas de la

salud y la educación, y su aportación al desarrollo” y ha decidido examinar en su debate sobre los asuntos humanitarios la cuestión del fortalecimiento continuo del Consejo Económico y Social.

18. El período de sesiones de 2001 del Consejo Económico y Social ha confirmado, pues, la renovada vitalidad de ese órgano como foro de diálogo en el que todos los participantes y las partes interesadas contribuyen a forjar las relaciones de asociación necesarias para garantizar en forma innovadora la concepción y la coordinación de la política de desarrollo. Además, el Consejo ha sentado las bases para la aplicación de la Declaración del Milenio. La Asamblea General y sus comisiones principales habrán de tomar el relevo para construir un mundo mejor.

19. **El Sr. Asadi** (República Islámica del Irán), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, subraya que el crecimiento económico mundial ha sido moderado desde el final de 2000 y se observa una disminución importante de la producción y de los intercambios comerciales como consecuencia de la desaceleración de la actividad económica en los países desarrollados. La fuerte caída de las principales bolsas de los países desarrollados y las dificultades financieras que han de afrontar dos de los principales mercados emergentes han tenido también repercusiones negativas en la economía mundial. Además, los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 contra los Estados Unidos tendrán probablemente efectos nefastos tanto en la economía americana como en la mundial. Las repercusiones en la situación económica de los países en desarrollo son ya perceptibles: baja de los precios de las materias primas, reducción de las exportaciones, estancamiento de las corrientes de capitales y modalidades de crédito más rigurosas. La tasa de crecimiento del PIB del conjunto de los países en desarrollo bajará probablemente de 5,7% en 2000 a 4,1% en 2001.

20. Las modalidades de financiación externa de los países en desarrollo no han mejorado, y el costo de la amortización de su deuda ha seguido aumentando durante el año transcurrido. Las corrientes financieras hacia esos países han disminuido en 2000, y siguen deteriorándose las modalidades y condiciones de financiación externa. Disminuye también la inversión extranjera directa, de la que sólo se benefician unos pocos países en desarrollo.

21. Los efectos más perceptibles de la mundialización se manifiestan sin duda en la esfera del desarrollo. La

evolución reciente de los sectores monetarios, financieros y comerciales a nivel internacional muestra claramente cómo afecta la situación a las economías de los países en desarrollo y cómo la interdependencia se ha convertido en una realidad ineluctable. Sin embargo, es esencial que la mundialización se perciba no sólo como un proceso interactivo y como resultado de opciones y de decisiones políticas, sino también como un proceso que debe ser domeñado y dirigido. La cooperación, en particular entre los países del Norte y los del Sur, es una necesidad absoluta si se quieren aprovechar las considerables posibilidades que brinda ese proceso para el desarrollo por medio del fortalecimiento de la interdependencia y del multilateralismo. La comunidad internacional, y, en particular, las Naciones Unidas, deberían esforzarse por sacar el mejor partido posible de los procesos multilaterales en curso y de las grandes reuniones que han de celebrarse, con miras a instaurar un consenso y una asociación más estrecha al servicio del desarrollo.

22. La deuda exterior constituye un grave problema para la mayor parte de los países en desarrollo. Uganda es el único país que ha alcanzado el “punto de decisión” de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y puede, pues, beneficiarse de la totalidad de las ventajas de la Iniciativa. El Grupo de los 77 y China se felicitan de la introducción en la nueva Iniciativa para los PPME del concepto de “punto de decisión variable”, así como del compromiso contraído por un número creciente de países acreedores de cancelar la deuda bilateral, aunque consideran que la Iniciativa debería ampliarse también a los países de ingreso bajo. Los recursos puestos a disposición de esta Iniciativa no deberían serlo en detrimento de otras aportaciones de AOD, y la nueva financiación otorgada a los países destinatarios de la Iniciativa debería consistir en donaciones o préstamos en condiciones muy favorables. Por otra parte, en los últimos años ha aumentado la proporción de la deuda de los países en desarrollo de ingreso mediano correspondiente a deuda privada, a pesar de que el endeudamiento total de esos países se ha mantenido prácticamente estacionario. Por eso cunde el convencimiento entre la comunidad internacional de que los acreedores privados deberían contribuir a resolver la crisis de la deuda de los mercados emergentes a fin de permitirles reescalonar el servicio de la deuda. La disminución de las corrientes mundiales de AOD preocupa a los países en desarrollo, pues esas corrientes desempeñan un pa-

pel importante en la financiación de las actividades de desarrollo.

23. La Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo que se celebrará en Monterrey (México) es el proceso multilateral más importante en el futuro inmediato, y cabe suponer que influirá considerablemente en las principales cuestiones de desarrollo. Esa Conferencia debería crear un entorno propicio para un nuevo consenso internacional sobre los objetivos comunes en materia de financiación del desarrollo. En ella deberían abordarse temas tan importantes como la movilización de los recursos, el comercio, las corrientes financieras y la deuda externa, así como la reforma de la arquitectura financiera internacional; además, es esencial que esa Conferencia se traduzca en resultados concretos y eficaces.

24. El Grupo de los 77 y China destacan la necesidad de un sistema multilateral de comercio equitativo, seguro, no discriminatorio y previsible, que pueda mejorar las perspectivas de desarrollo de los países en desarrollo e impulsar su participación en el comercio internacional. En efecto, habida cuenta de sus efectos sobre el crecimiento, el comercio desempeña un papel fundamental en la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad. La liberalización del comercio internacional en el marco de las reglas de la OMC es una fuerza poderosa y dinámica que propicia la aceleración del crecimiento y del desarrollo. Sin embargo, el Grupo de los 77 comprueba con inquietud que la mayor parte de los países en desarrollo sigue sin disfrutar de las ventajas del actual sistema multilateral de comercio. Los progresos hacia una liberalización total de determinados sectores de importancia fundamental para esos países siguen siendo insuficientes, y subsisten desequilibrios importantes en los acuerdos comerciales multilaterales, así como en las condiciones de acceso al mercado. La persistencia de esas anomalías podría minar la confianza de los países en desarrollo en el sistema multilateral de comercio y reforzar la influencia de los que desean volver a políticas y enfoques proteccionistas, por poco juiciosos que sean. Es, pues, indispensable restablecer la confianza en el sistema multilateral de comercio mediante la plena participación de los países en desarrollo en la aplicación sin reservas de los acuerdos resultantes de la Ronda Uruguay. Es preciso asimismo garantizar la transparencia y evitar la inclusión en el programa de la OMC de cuestiones ajenas al comercio. La Cuarta Conferencia Ministerial de la

OMC que se celebrará en Doha (Qatar) habrá de lograr progresos apreciables en ese sentido.

25. El Programa de Acción de los Países Menos Adelantados para el decenio 2001-2010, adoptado en Bruselas, comprende numerosas medidas en diversas esferas, que parecen perfectamente viables. El problema no reside en la carencia de medidas y de decisiones, sino en su seguimiento y aplicación. El objetivo de reducir a la mitad la miseria de aquí a 2015 no podrá alcanzarse si no se cumplen plenamente los compromisos contraídos en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, en particular en lo referente al comercio y a la movilización de recursos financieros. El Grupo de los 77 está dispuesto a impulsar los objetivos del Programa de Acción con el fin de acelerar el crecimiento y el desarrollo, así como la eliminación de la pobreza en los PMA, y a esforzarse, en asociación con todas las partes interesadas y en el marco de la cooperación Sur-Sur, por contribuir a la puesta en práctica del Programa de Acción. A ese respecto, conviene subrayar que se necesitarán recursos adicionales, y el Grupo de los 77 y China exhortan a los países desarrollados, al sistema de las Naciones Unidas y a las demás organizaciones multilaterales a que cumplan sus compromisos.

26. El Grupo de los 77 y China otorgan gran importancia a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y a su proceso preparatorio, que deberían representar para la comunidad internacional la ocasión única y excepcional de proceder a una evaluación global de los progresos logrados en la aplicación del Programa 21, así como de las limitaciones y lagunas, diez años después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. El objetivo de la Cumbre debería ser eliminar los obstáculos que dificultan el cumplimiento de los compromisos asumidos en Río y, en particular, proporcionar a los países en desarrollo el apoyo financiero y tecnológico que necesitan. La reunión debería traducirse en medidas concretas y en un calendario preciso para su puesta en práctica, y sus deliberaciones deberían regirse por el principio de responsabilidad común pero diferenciada.

27. En el marco del proceso preparatorio de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, el Grupo de los 77 ha participado activamente en los debates en curso sobre la gestión ambiental internacional. A ese respecto, considera que el marco general adecuado de esa gestión es el desarrollo sostenible. Únicamente en ese amplio marco conceptual puede mantenerse el deli-

cado equilibrio entre los tres pilares del desarrollo sostenible. Aunque sea necesario fortalecer al PNUMA, el representante de la República Islámica del Irán considera que también debería ser reforzada la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que es la instancia única de concertación de alto nivel sobre las políticas que deben aplicarse para promover el desarrollo sostenible. Además, las opiniones de otros organismos e instituciones podrían enriquecer el debate en curso sobre la gestión ambiental internacional y contribuir al resultado final del proceso. Es asimismo fundamental que, en la reunión de las partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Marrakech (Marruecos), se consoliden los progresos logrados en Bonn, y se reafirmen los compromisos asumidos de mantener el impulso y concretar el acuerdo político por medio de un instrumento jurídico eficaz. En el contexto del medio ambiente y del desarrollo sostenible, el Grupo de los 77 y China consideran muy positivo que en el primer período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques se hayan adoptado un programa de trabajo plurianual y un plan de acción. Conviene subrayar asimismo la necesidad de otorgar recursos financieros suficientes, previsibles y estables a la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación. A ese respecto, se felicitan de la decisión adoptada recientemente por el FMAM de financiar los proyectos de lucha contra la degradación de los suelos, y consideran que ése debería ser el mecanismo de financiación permanente de la Convención. Además, estiman que el mecanismo mundial debería hacer todo lo posible por cumplir la función de movilización de recursos financieros que le corresponde en el marco de la Convención, y que es indispensable establecer un órgano de seguimiento regular de la aplicación de las disposiciones de ese instrumento.

28. El entorno general de las actividades de las Naciones Unidas en el marco de la cooperación para el desarrollo ha evolucionado considerablemente en los últimos años, en particular por efecto de la mundialización. En ese nuevo contexto, las necesidades de los países receptores de programas han cambiado y se han agudizado, mientras que la asistencia pública para el desarrollo se ha estancado o ha disminuido. El Grupo de los 77 y China están convencidos de que el objetivo de las actividades operacionales debería seguir siendo la eliminación de la pobreza, y de que el sistema de las Naciones Unidas puede desempeñar un papel determinante en la concepción y ejecución de los programas y

proyectos que han de permitir el logro de ese gran objetivo. Esas actividades deben poder contar con medios de financiación suficientes, seguros y estables, en forma previsible, continua y garantizada y en consonancia con las crecientes necesidades de los países en desarrollo. Por último, los países beneficiarios deben participar plenamente en todas las fases de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo.

29. **El Sr. de Loecker** (Bélgica), hablando en nombre de la Unión Europea, de sus países asociados de Europa Central y Oriental (Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, la República Checa y Rumania) y de sus demás países asociados (Chipre, Malta y Turquía) declara que en la propia Nueva York han sido cobardemente atacados los valores fundamentales de la Organización. El 11 de septiembre de 2001, en el espacio de pocos segundos, se pasó de la normalidad al horror. La mundialización con rostro humano que trata de defender la comunidad internacional en su acepción primera de comunidad de valores, tolerancia y respeto por la vida, ha sufrido una agresión inaceptable. La indignación es mundial. El dolor, la repugnancia y el horror sentidos desde el 11 de septiembre son ya compartidos por una comunidad de países democráticos, con la que la Unión Europea es totalmente solidaria. Esos actos atroces constituyen un ataque no sólo contra los Estados Unidos, sino contra toda la humanidad y los valores y libertades comunes. La Unión Europea manifiesta su solidaridad sin reservas con el país atacado. La respuesta contra el azote del terrorismo y el fanatismo será una acción común.

30. Todas las organizaciones internacionales, en particular las Naciones Unidas, deben participar en el combate contra esta nueva forma de terrorismo. En efecto, el subdesarrollo crónico y la pobreza son a veces un terreno propicio para la eclosión del extremismo. La pobreza cotidiana, un sistema de educación deficiente y un sistema político opresivo pueden fomentar actitudes fanáticas. Al continuar su labor sobre el desarrollo sostenible, la Segunda Comisión contribuirá indirectamente a la reafirmación de los valores de libertad y tolerancia que constituyen el núcleo de una mundialización con rostro humano.

31. Hace exactamente un año, los jefes de Estado suscribieron un proyecto común a largo plazo: humanizar ese proceso de mundialización de aquí a 2015. Con ocasión de la Cumbre del Milenio, la comunidad internacional reafirmaba inequívocamente su adhesión a las

misiones universales de las Naciones Unidas y a los objetivos de desarrollo en general. En el capítulo dedicado al desarrollo y a la pobreza, los Estados Miembros aprobaban un plan de acción y objetivos precisos. Esa declaración debe servir de guía para la labor de la Segunda Comisión durante el año en curso y en los próximos años.

32. El mensaje esencial de la Cumbre del Milenio ha sido la toma de conciencia al más alto nivel del carácter intolerable de la miseria, que no se define únicamente por la falta de ingresos y de recursos financieros, sino que comprende asimismo las nociones de vulnerabilidad y de impotencia. El mal gobierno, la corrupción y el derroche de recursos constituyen una pesada carga para los pobres. Las poblaciones que viven en la miseria son vulnerables a los desastres naturales; carecen de escuelas, de centros de atención de salud, de trabajo. Por consiguiente, las estrategias de reducción de la pobreza deben integrar todas esas dimensiones y dirigirse prioritariamente a la consolidación de los procesos democráticos, al fomento de la paz y a la prevención de conflictos, así como al fortalecimiento de las instituciones de gobierno, y en particular de las infraestructuras económicas, financieras, jurídicas y de administración pública. Principios tales como el respeto de los derechos humanos o la igualdad entre hombres y mujeres contribuyen considerablemente al surgimiento de un entorno estabilizado, propicio para el desarrollo humano. Cuando la Comisión haya de reflexionar sobre el proceso de mundialización y las interdependencias, la Unión Europea promoverá esa visión “transversal” e integrada de la lucha contra la pobreza. En la Unión Europea, la buena gestión pública es ante todo nacional, lo que no excluye, claro está, un debate abierto sobre sus implicaciones internacionales.

33. La Unión Europea reafirma en la Declaración del Milenio su adhesión a un régimen de comercio multilateral abierto, equitativo, previsible y no discriminatorio. Esa preocupación se concretará tanto en el proceso preparatorio de la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo como en las resoluciones relativas al comercio y a la arquitectura financiera. La Unión Europea otorga gran importancia a la coherencia del sistema internacional, en particular entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, así como con las organizaciones regionales y las comisiones regionales de las Naciones Unidas. Espera asimismo que la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Doha (Qatar), constituya la ocasión

de lanzar una nueva ronda de negociaciones multilaterales en la que se tenga plenamente en cuenta la dimensión de desarrollo.

34. La Unión Europea es consciente de la imperiosa necesidad de financiar los compromisos asumidos en la Cumbre del Milenio. Considera que esa financiación será ante todo de origen interno, público y privado. Sin embargo, hay que tener presente que la asistencia pública para el desarrollo (AOD) es insustituible, en particular para los países menos adelantados. La Unión Europea proporciona más de la mitad del total mundial de la AOD y asume la mitad de la financiación de las actividades operacionales para el desarrollo impulsadas por las Naciones Unidas. Reitera la necesidad de intensificar los esfuerzos para alcanzar el objetivo de que todos los países donantes dediquen a la AOD el 0,7% de su PNB, aunque es consciente de que ello entrañará la inversión de la actual tendencia a la disminución de la AOD mundial. Exhorta a los países que están en condiciones de participar en un esfuerzo mundial de solidaridad a que trabajen en el mismo sentido.

35. Con miras a la movilización de los recursos necesarios, la Unión Europea hará todo lo posible por el buen éxito de la labor preparatoria de la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo. El Comité Preparatorio se reunirá a partir del 15 de octubre, y los temas que en él se aborden figurarán también en el programa de la Segunda Comisión. Habrá que procurar garantizar la mayor coherencia posible entre los dos procesos para evitar contradicciones. La Unión Europea considera que la Conferencia de Monterrey deberá facilitar la movilización de los recursos nacionales e internacionales y una mayor coherencia entre las políticas tendentes a lograr los objetivos del desarrollo duradero. Deberá garantizar asimismo una cooperación más eficaz entre todos los participantes en el proceso de desarrollo, en forma de una verdadera asociación entre los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, otras organizaciones internacionales, el sector privado y el conjunto de la sociedad civil. En ese contexto, habrá que entablar asimismo un debate sobre los bienes públicos mundiales. La Unión Europea está dispuesta a examinar en la Conferencia de Monterrey la importancia y el papel de esos bienes.

36. La Unión Europea reafirma, como en la Declaración del Milenio, que debe otorgarse prioridad a los problemas de África y de los países menos adelantados. Es el primer interlocutor comercial de los PMA, y se ha

comprometido a abrir totalmente sus mercados a todos los productos de esos países, menos las armas. Es el principal donante de AOD para esos países, y se esforzará por aumentar la eficacia de la ayuda.

37. La Unión Europea destaca una vez más la importancia de la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados a nivel nacional y regional, y confía en la participación efectiva del conjunto de los organismos de las Naciones Unidas en el cumplimiento de los compromisos ya asumidos. Considera esencial preservar la continuidad del debate iniciado en Bruselas sobre las modalidades de seguimiento de la Conferencia. Sigue siendo partidaria de un seguimiento que refuerce la presencia política de los PMA, y está dispuesta a apoyar la solicitud de esos países de que se designe a un alto representante del Secretario General. Por otra parte, el seguimiento de la conferencia sobre los PMA deberá incluirse regularmente en el programa del Consejo Económico y Social.

38. En la Cumbre del Milenio los jefes de Estado reafirmaron que la iniciativa reforzada para los PPME sigue siendo un elemento esencial de la lucha contra la pobreza. Durante el año en curso, la aplicación acelerada de esa iniciativa ha permitido a 23 países beneficiarios dedicar los nuevos recursos así liberados a la financiación de la educación y de la salud. La Unión Europea exhorta una vez más a los países interesados a que adopten las medidas políticas y económicas necesarias para entrar plenamente en ese proceso. También hará un llamamiento a los países acreedores para que repartan de manera equitativa la carga de su financiación. Esa movilización de recursos adicionales no deberá redundar en detrimento de otras modalidades de asistencia para el desarrollo.

39. La Segunda Comisión debería contribuir al cumplimiento de los objetivos fijados en la Cumbre del Milenio. Además del objetivo de reducción de la pobreza, la comunidad internacional se ha propuesto lograr para 2015 igualdad de acceso de niños y niñas a la enseñanza primaria, y también está resuelta a reducir en tres cuartas partes las muertes relacionadas con la maternidad y en dos terceras partes la mortalidad infantil, a limitar la propagación del VHD/SIDA, del paludismo y de la tuberculosis y a mejorar para 2020 la condición de 100 millones de pobres en las zonas urbanas. La problemática de la igualdad entre los sexos constituye una dimensión esencial del desarrollo duradero. En la Comisión se aprobarán diversas resolucio-

nes relativas a esas cuestiones. La Unión Europea se propone mantener el impulso político a favor de la infancia, en el marco de las negociaciones del documento final del período extraordinario de sesiones dedicado a la infancia, que se ha aplazado por las razones conocidas. La Unión Europea mantendrá sus prioridades en lo referente a las cuestiones fundamentales planteadas en ese documento, a saber, el enfoque acorde con los derechos del niño, y el mantenimiento de lo alcanzado en las conferencias sobre salud reproductora.

40. Las actividades operacionales de las Naciones Unidas han de desempeñar un papel importante en el logro de los objetivos de desarrollo. La Unión Europea trabaja en el examen trienal de las actividades operacionales junto con los gobiernos receptores y demás copartícipes en el desarrollo. De los intercambios de opiniones durante el más reciente debate del Consejo Económico y Social sobre las actividades operacionales ha surgido un amplio consenso sobre los conceptos fundamentales de esas actividades. Es de esperar que ese consenso permita avanzar durante el presente examen hacia un sistema operacional de las Naciones Unidas más eficiente y eficaz, en particular a través de una mayor sinergia de los fondos y los programas. Estos últimos, al igual que los organismos especializados de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, deberán desempeñar un papel primordial. Puede ser necesario armonizar sus procedimientos e intensificar su cooperación, que ya es estrecha, en el marco de los exámenes comunes por países, del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de los documentos estratégicos para la reducción de la pobreza. La Unión Europea celebra la Nueva Iniciativa Africana y los documentos estratégicos para la reducción de la pobreza basados en los principios de asunción de los programa por los países y de coordinación entre donantes y organizaciones internacionales.

41. La Segunda Comisión tendrá ante sí el informe del Consejo Económico y Social. A ese respecto, no está de más destacar las conclusiones del período de sesiones de verano del Consejo, que guardan relación con los debates que han de celebrarse en la Segunda Comisión. En particular, la Unión Europea reafirma la importancia que otorga al proceso de seguimiento de las conferencias. Incumbe al Consejo Económico y Social evaluar y coordinar regularmente la aplicación y el seguimiento de los programas de acción de las grandes conferencias de las Naciones Unidas. La Unión Europea está convencida de la necesidad de evitar que el

seguimiento de esas conferencias sea mecánico o ritual. Los resultados negociados deberían ser más concisos y operacionales. Se felicita de la decisión del Consejo de emprender una reflexión seria sobre los métodos de trabajo durante el debate que se dedicará a las cuestiones de coordinación en 2002. Esa reforma responde a la intención formulada por los Estados Miembros durante la Cumbre del Milenio de fortalecer al Consejo para que pueda cumplir su mandato de coordinación del sistema en la esfera económica y social.

42. En la Declaración del Milenio se recuerda igualmente la necesidad de cambiar las formas de consumo y de producción no sostenibles, por el propio bienestar de las poblaciones presentes y futuras. Contiene una serie de compromisos referentes a la aplicación de los convenios sobre la diversidad biológica, la lucha contra la desertificación, la gestión, conservación y aprovechamiento duradero de los bosques, la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto, la terminación de la explotación no sostenible de los recursos hídricos y la intensificación de la cooperación para reducir el número y los efectos de los desastres naturales y antropogénicos.

43. La Unión Europea otorga importancia prioritaria al éxito de la Cumbre de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible, al fortalecimiento de la gestión ambiental mundial, a la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto y a las actividades del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. La Cumbre de Johannesburgo debería adoptar compromisos concretos, reafirmar los objetivos internacionales de desarrollo y los objetivos fijados en la Declaración del Milenio y tomar disposiciones para su aplicación coherente. Es importante que en la Cumbre se aborden las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo duradero en forma equilibrada y mutuamente beneficiosa. Podrían fijarse como objetivos principales la erradicación de la pobreza y el fomento de modos de producción y de consumo sostenibles. En los preparativos debe tenerse en cuenta la necesidad de promover la igualdad entre los sexos. Podrían adoptarse iniciativas específicas en esferas tales como las de los recursos hídricos, la energía, la degradación de los suelos y la diversidad biológica. A ese respecto, la Unión Europea ha indicado, a título de aportación preliminar a las deliberaciones, los principales objetivos que podrían abordarse en la Cumbre, a saber, proteger los recursos naturales, base del desarrollo económico y social, integrar la protección del medio ambiente y la erradicación de la pobreza, poner la mundialización al servicio del desarro-

llo sostenible, y mejorar la gestión pública y la participación. En lo que se refiere al medio ambiente, la Asamblea General ha de desempeñar un papel dinamizador y fomentar la coordinación y la coherencia, pero sin prejuzgar los diferentes procesos en curso. Es necesario que se la mantenga informada de los procesos regionales preparatorios de la Cumbre de Johannesburgo, así como del proceso puesto en marcha por el Foro Ministerial sobre la gestión del medio ambiente.

44. El Secretario General de las Naciones Unidas viene propugnando desde hace años relaciones de asociación con la sociedad civil, en particular con el sector privado. La Unión Europea también está convencida de que el apoyo de los medios empresariales puede contribuir al desarrollo y a promover los valores defendidos por las Naciones Unidas. También puede ser una fuente de eficacia y de progreso hacia un reparto más equitativo de los beneficios de la mundialización. La resolución sobre las relaciones mundiales de asociación que se examinará en el pleno influirá directamente en los trabajos de la Segunda Comisión.

45. El representante de Bélgica reitera la importancia que otorga la Unión Europea a una organización de los trabajos transparente, eficaz y respetuosa de las reglas de procedimiento. Habida cuenta del carácter especial de la labor del presente año, habrá que actuar con cierta flexibilidad, pero la Unión Europea insistirá en que se respeten los procedimientos para la presentación de proyectos de resolución, en particular en lo que se refiere a las fechas límite.

46. **El Sr. Benmehidi** (Argelia) declara que su país, que sufre desde hace diez años la violencia y barbarie del terrorismo, condena enérgicamente los ataques terroristas perpetrados contra el país huésped, y brinda a la delegación de los Estados Unidos y al pueblo estadounidense su condolencia y su solidaridad.

47. El representante de Argelia se suma a la declaración formulada por el representante del Irán en nombre del Grupo de los 77 y de China. No es casual que en la segunda reunión de alto nivel sobre el fortalecimiento de la cooperación internacional por medio de la asociación, celebrada recientemente, se haya destacado la necesidad de integrar a los países en desarrollo en la economía mundializada y de adaptar a los objetivos fijados los medios de lucha contra la pobreza y las pandemias. Subraya que, si la mundialización se presenta como el nuevo orden económico insoslayable, incumbe a la comunidad internacional velar por que toda la humani-

dad pueda acceder a las ventajas de ese proceso. Por consiguiente, la mundialización debe considerarse como el resultado natural del desarrollo en todas sus dimensiones. La lucha contra la pobreza es un objetivo prioritario que exige que la comunidad internacional dé pruebas de su voluntad y determinación sin reservas. Aunque sin duda loables, los esfuerzos realizados hasta el momento por la comunidad internacional no están a la altura de las necesidades, y resulta manifiesto el desequilibrio entre las responsabilidades y los recursos disponibles.

48. En esa perspectiva, los trabajos del período de sesiones en curso deberían contribuir al éxito de las dos reuniones que han de celebrarse en el futuro próximo, es decir, la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo (México, 2002) y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Sudáfrica, 2002). La delegación de Argelia, convencida de que la carencia de recursos constituye un obstáculo para el desarrollo, ve en la Conferencia de Monterrey una ocasión única de establecer mecanismos adaptados y eficaces que permitan vencer al subdesarrollo y a la pobreza, reducir la brecha entre Norte y Sur y encaminar a los países en desarrollo hacia el crecimiento y el desarrollo sostenibles. Los países en desarrollo padecen las consecuencias de la deuda externa, la disminución de la asistencia pública para el desarrollo, la escasez de inversiones extranjeras directas, la baja de los precios de los productos básicos y su reducida participación en el comercio mundial. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible proporciona a la comunidad internacional una oportunidad de hacer balance de la evolución de la situación desde 1992, reafirmar los compromisos contraídos en esa fecha y examinar en todos sus aspectos la cuestión del desarrollo sostenible.

49. La delegación de Argelia considera que la Nueva Iniciativa Africana promovida por Argelia, Sudáfrica y Nigeria para reactivar el crecimiento en África debería extenderse a todos los países en desarrollo. Esa iniciativa, que, aunque apoyándose en la asistencia exterior, otorga precedencia a los esfuerzos nacionales, tiene por objeto llegar a reducir la dependencia de los países en desarrollo de esa asistencia.

50. En consonancia con el reconocimiento por las Naciones Unidas de que la salud es un factor determinante del desarrollo, el representante de Argelia celebra el establecimiento de un fondo de lucha contra las pandemias. También otorga gran importancia a la labor del

Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre tecnologías de la información y la comunicación.

51. Por último, Argelia observa con preocupación que se están reduciendo los recursos disponibles al tiempo que se manifiestan nuevas necesidades. Es urgente garantizar medios de financiación estables y seguros para las actividades operacionales de las Naciones Unidas. Para el buen éxito de esas actividades es indispensable que los beneficiarios de los programas los asuman como propios, participen en todas las etapas de su aplicación y ejerzan un control adecuado.

52. **El Sr. Shamshad Ahmad** (Pakistán) señala que la mundialización, fuente de prosperidad para unos y causa de empobrecimiento para otros, es un fenómeno muy controvertido. Recuerda que, conscientes de ese problema, los dirigentes mundiales hicieron el año pasado un llamamiento para que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos, con miras a crear un mundo nuevo sin pobreza. La Declaración del Milenio indicó el camino que debía seguirse y fijó objetivos de desarrollo. Cuando los dirigentes mundiales contrajeron esos compromisos, se registraban los mejores resultados económicos en 15 años, por lo que los objetivos fijados eran realizables, y fundadas las esperanzas de alcanzarlos. Desde entonces, dos acontecimientos importantes han modificado el contexto económico mundial: la desaceleración del crecimiento económico mundial y los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, que afectarán profundamente a la economía estadounidense y tendrán repercusiones para las de otros países. Esos dos factores afectan a los esfuerzos por lograr los objetivos de la Declaración del Milenio, y agravarán ulteriormente la situación económica de los países en desarrollo, ya fragilizados por los efectos negativos de la mundialización. La desaceleración económica era previsible, puesto que el fuerte crecimiento económico de unos pocos países no era viable a largo plazo en un contexto de pobreza y subdesarrollo generalizados. Sin embargo, si realmente lo desean, los dirigentes mundiales pueden conseguir que la mundialización beneficie a todos.

53. La delegación del Pakistán considera que las desigualdades económicas sólo podrán eliminarse si todas las partes interesadas se comprometen plenamente a ello, a través de la cooperación. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiación del Desarrollo es, sin lugar a dudas, la ocasión ideal para armonizar las políticas de desarrollo sostenible. Sin embargo, a pesar de la evidente importancia de la asistencia oficial para

el desarrollo (AOD), ésta no deja de disminuir. La inversión extranjera directa no produce los efectos previstos. Por consiguiente, es preciso establecer modalidades de asociación entre el sector público y el sector privado y hacer más regulares las aportaciones financieras a los países en desarrollo.

54. El Pakistán recuerda que la situación económica de los países en desarrollo es más vulnerable debido a la carga de la deuda, y repite que se debería examinar seriamente la propuesta de asignar al presupuesto para el desarrollo social el dinero destinado al pago de la deuda. Habida cuenta de que las decisiones que toman las instituciones de Bretton Woods tienen repercusiones para todos los países, el delegado del Pakistán les pide nuevamente que actúen con transparencia y que se muestren más favorables a los objetivos del desarrollo.

55. Para que los beneficios de la liberalización del comercio alcancen a todos, los países desarrollados deben suprimir los obstáculos comerciales que oponen a los productos procedentes de países en desarrollo. A ese respecto, el Pakistán considera que sólo mediante un enfoque constructivo y una actitud de buena voluntad por parte de los participantes se podrán conseguir en la próxima reunión de la Organización Mundial del Comercio, que se celebrará en Doha, los resultados que se esperan.

56. Teniendo en cuenta los retos del desarrollo sostenible, el Pakistán insta a los Estados Miembros a actuar con coherencia, sobre la base del principio de las responsabilidades compartidas, y espera que la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible sea una etapa decisiva en ese sentido. Las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar en la lucha contra los efectos negativos de la mundialización, por lo que es preciso dotar a la Organización de medios que le permitan desempeñar esa función.

57. **El Sr. Davison** (Estados Unidos) considera que, en un entorno económico mundial poco favorable, conviene concentrarse en las cuestiones esenciales del crecimiento económico y del desarrollo. A la vista de la disminución de las inversiones y de las ayudas financieras, es más necesario que nunca aprovechar al máximo los recursos disponibles. Entiende que la reanudación de las negociaciones comerciales multilaterales brindan la posibilidad de desarrollar el comercio mundial y las inversiones y de favorecer el crecimiento y la mitigación de la pobreza. Desde ese enfoque, los Estados Unidos colaboran con sus interlocutores comercia-

les con miras a poner en marcha un nuevo ciclo de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio en noviembre de 2001 en Doha (Qatar). Los debates, en los que se tratarán la agricultura y los servicios, son fundamentales para los países menos adelantados de África, en los que esos dos sectores desempeñan una función económica fundamental.

58. El debate sobre el desarrollo se debería centrar en los resultados de las actividades de desarrollo. La estabilidad macroeconómica y la apertura de la economía son factores que han demostrado ser esenciales para el crecimiento y el desarrollo sostenibles, pero no bastan por sí solos. Por lo tanto, corresponde a la Conferencia sobre Financiación del Desarrollo dar a los países en desarrollo directrices realistas que les permitan reformular la política nacional y revisar los marcos normativos que, en la actualidad, obstaculizan la expansión del sector privado y desalientan a los inversores extranjeros. Es necesario garantizar la participación de todos en la actividad política y económica del país beneficiario y prestar más atención a la calidad de las instituciones nacionales de gobierno. Es evidente que las divisiones tienen repercusiones más allá de las fronteras, y que la violencia es enemiga del desarrollo. Los países en guerra son los que están en peores condiciones para satisfacer las necesidades elementales de su población. Los Estados Unidos siguen estando decididos a tomar medidas bilaterales y multilaterales encaminadas a ayudar a los países en desarrollo a mejorar las condiciones de vida materiales de sus ciudadanos.

59. Por lo que respecta a la ayuda bilateral, a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional, los Estados Unidos desarrollan iniciativas encaminadas a resolver los problemas de desarrollo en el mundo. En el marco de la aplicación de su Ley sobre Crecimiento y Oportunidad en África, han creado un foro de cooperación económica y comercial a fin de estudiar qué medidas podrían adoptar conjuntamente los Estados Unidos y los países africanos con miras a estimular el crecimiento económico y el comercio y a reforzar la democracia y el buen gobierno económico y político, que son elementos fundamentales de todo programa de lucha contra la pobreza en África.

60. Los Estados Unidos siguen colaborando con las organizaciones internacionales con el fin de ayudar a los países más pobres a optimizar los beneficios que pueden obtener de su participación en la economía mundial. Al igual que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, los Estados Unidos par-

ticipan activamente en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME). Desean ayudar a los países más pobres a subvenir a sus necesidades básicas sin tener que endeudarse más.

61. En el sistema de las Naciones Unidas, son los Estados Unidos los que aportan una contribución mayor al UNICEF, a la ayuda humanitaria y a las operaciones de mantenimiento de la paz. Son ellos los que mantienen en gran medida las actividades del PNUD.

62. Los Estados Unidos están decididos a proseguir los esfuerzos desplegados a favor del desarrollo sostenible, pero consideran que la clave del problema no estriba en los programas de ayuda, sino en los esfuerzos que se realicen a nivel nacional. Por lo tanto, consideran que la Conferencia sobre Financiación del Desarrollo será inútil si su labor se articula en torno a las acciones internacionales, cuando la clave del desarrollo se encuentra a nivel nacional.

63. **El Sr. Ragab** (Egipto) dice que la eliminación de la pobreza y la realización del desarrollo sostenible para todos son responsabilidad tanto del Norte como del Sur, lo que requiere que se cree una asociación basada en la solidaridad internacional y en los principios y objetivos que se enuncian en la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración del Milenio. Los problemas que plantea la mundialización podrían dar lugar a una verdadera crisis de confianza entre los pueblos como resultado del agravamiento de la pobreza, del reparto inadecuado de los ingresos dentro de los países y entre ellos, y la inestabilidad de los mercados financieros y comerciales internacionales, a pesar de que la comunidad internacional nunca ha dispuesto de tantos medios económicos y tecnológicos.

64. La mundialización no sólo afecta a los mercados, sino que tiene repercusiones sobre el bienestar y el futuro de los pueblos. Por ese motivo, es necesario llegar a un acuerdo sobre los medios de adaptarse a ella aprovechando al máximo las ventajas que ofrece y haciendo frente a sus aspectos negativos. Se reprocha a la mundialización que sirve a los intereses de las empresas multinacionales y agrava las diferencias entre ricos y pobres. Sus defensores alegan que la mundialización no es en sí misma la causa de las virtudes y los defectos que se le atribuyen, que éstos dependen de la calidad de la política que se aplique a nivel nacional e internacional y que son los países democráticos, que respetan los derechos humanos, los que tienen mayores oportuni-

dades de aprovechar la mundialización. La realidad requiere que se conjuguen los derechos económicos y sociales, por una parte, con los derechos políticos, por otra, dado que, si los países en desarrollo no están en condiciones de aprovechar la mundialización, ello se debe fundamentalmente a las deficiencias estructurales del orden económico internacional. África debe reducir a la mitad el número de pobres de aquí al año 2015 y, para ello, debe registrar un crecimiento de, al menos, un 7%, pero ello no será posible si, paralelamente a las reformas de los países africanos, los países desarrollados no abren sus mercados a las exportaciones africanas y conceden a esos países los recursos prometidos en calidad de asistencia oficial para el desarrollo, y si no aportan a la cuestión de la deuda una solución radical y definitiva que vaya más allá de lo que prevé la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

65. El pasado ha demostrado que la integración en la economía mundial no basta para hacer realidad el desarrollo, y que es necesario incrementar la eficacia de las instituciones internacionales y mejorar la gestión de los asuntos públicos a nivel nacional, pero también internacional, por lo que es preciso reforzar el carácter democrático del proceso de adopción de decisiones en las instituciones internacionales, entre las que las Naciones Unidas ocupan el primer lugar.

66. La responsabilidad moral, humanitaria y política de la realización del desarrollo incumbe tanto a los países del Norte como a los del Sur. El desarrollo es el camino más rápido para lograr el bienestar de todos y garantizar la paz y la seguridad internacionales. Para ello, es urgente armonizar la política que impulsan las Naciones Unidas con la que aplican las instituciones de Bretton Woods y la OMC, sin lo cual los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional no darán fruto y no se podrán alcanzar los objetivos que fijan las conferencias de las Naciones Unidas.

67. Son muchas las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la economía que no se aplican sobre el terreno, lo que resulta inaceptable. Esa situación supone una grave amenaza para la cooperación internacional multilateral, dado que los recursos de los que dispone la Organización para promover el desarrollo tienden a disminuir, como demuestra la importante reducción de los recursos del PNUD.

68. El logro del objetivo de desarrollo sostenible para todos requeriría que se encontrara una solución al pro-

blema de la deuda de los países en desarrollo, que se fomentara la liberalización de las políticas comerciales de los países industrializados, principalmente en los sectores que interesan a los países del Sur, como la agricultura y los textiles, que se estabilizaran los precios de las materias primas, que aumentara la ayuda al desarrollo y que se promoviera la transferencia de tecnologías, con el fin de reducir las distancias crecientes entre el Norte y el Sur, que suponen la mayor amenaza a la que se enfrentan los países en desarrollo. Egipto concede gran importancia a la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo que se celebrará en México en marzo de 2002, y espera que los participantes consigan encontrar los medios necesarios para financiar el desarrollo de los países del Tercer Mundo y establecer un nuevo orden internacional de financiación del desarrollo que sea realista y tenga en cuenta la situación de los países en desarrollo. Espera que la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que se va a celebrar en Qatar, contribuya a instaurar un sistema comercial internacional más justo aplicando plenamente los Acuerdos de la Ronda Uruguay, principalmente abriendo la puerta a las exportaciones de los países en desarrollo.

69. Egipto sigue con interés los preparativos de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible por considerar que supondrá un hito que permitirá volver a examinar las prioridades a todos los niveles con el fin de lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, económica, social y ambiental. Es importante reiterar el principio de la responsabilidad compartida y diferenciada de los países en desarrollo y los países industrializados. Cabe esperar que la Cumbre no se disperse y que aborde en profundidad un número limitado de cuestiones, haciendo hincapié en las medidas concretas que sea preciso adoptar y en los medios de financiación necesarios para tal fin. Egipto desea también que aumenten los recursos asignados al Fondo para el Medio Ambiente Mundial para que pueda ayudar a los países en desarrollo a ejecutar proyectos de protección del medio ambiente, relacionados, fundamentalmente, con la lucha contra la desertificación. Además, es importante prestar apoyo al PNUMA, no convirtiéndolo en una organización mundial para el medio ambiente, sino llevando a la práctica los compromisos contraídos en el pasado, esforzándose por reforzar en el marco de las Naciones Unidas las bases de las actividades relacionadas con el medio ambiente, y principalmente racionalizando el programa de trabajo de la Co-

misión para el Desarrollo Sostenible a la luz de las enseñanzas obtenidas en el pasado.

70. **El Sr. Lavrov** (Federación de Rusia) dice que los trágicos sucesos ocurridos en Nueva York y en Washington el 11 de septiembre de 2001 ponen sobradamente de manifiesto los graves problemas mundiales que plantea el terrorismo internacional, problemas políticos y jurídicos, pero también problemas sociales y económicos que pueden obstaculizar seriamente el desarrollo sostenible de los Estados. Además de la pérdida de vidas humanas y de los daños materiales, el terrorismo internacional crea una situación de inestabilidad política que impide el desarrollo armónico de los Estados y obliga a destinar una cantidad ingente de recursos humanos y financieros a luchar contra ese flagelo y a eliminar sus consecuencias. El terrorismo, que está estrechamente vinculado al crimen organizado y, en particular, al tráfico de drogas, pone en peligro el desarrollo sostenible.

71. El año transcurrido ha puesto de manifiesto que las Naciones Unidas pueden aportar una contribución excepcional a la coordinación de los esfuerzos de la comunidad internacional para resolver los problemas del desarrollo sostenible derivados de la mundialización. La Organización desempeña un papel rector en la movilización de la cooperación internacional, principalmente por lo que respecta a la telemática, la lucha contra el SIDA y la ayuda a los países menos adelantados y a África. Por lo que respecta a la mundialización, es preciso adoptar una estrategia unificada que englobe tanto al sistema de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales como a las instituciones de Bretton Woods y la OMC, así como a algunos interlocutores dignos de confianza en la sociedad civil.

72. La mundialización otorga un papel de creciente importancia al comercio internacional, principal medio de financiación del desarrollo sostenible, por lo que es fundamental que las condiciones de acceso a los mercados mundiales de bienes y servicios sean estables, previsibles y no discriminatorias. La utilización injustificada, con fines proteccionistas, de los mecanismos antidumping, y los intentos de aplicar arbitrariamente normas internacionales para reducir las ventajas naturales de los exportadores de los países en desarrollo y los países en transición resultan preocupantes.

73. Es necesario reforzar la universalidad del sistema de comercio multilateral mediante la ampliación de la OMC, aplicando a los nuevos Estados unas condiciones

de ingreso que no sean más estrictas que las aplicadas a los miembros actuales de la Organización. Para aprovechar al máximo las oportunidades que brinda la mundialización, es necesario estabilizar el sistema financiero internacional y, para ello, reforzar los medios de previsión y prevención de las crisis financieras y la infraestructura de los sectores financieros y bancarios nacionales.

74. Desde ese enfoque, en la Conferencia sobre Financiación del Desarrollo se tratará de lograr un consenso internacional, con la participación de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la OMC, para crear un clima exterior e internacional que permita incrementar la aportación de recursos financieros a los países en desarrollo y a los países en transición.

75. Sin embargo, la mundialización agrava el problema de la deuda, en particular en los países más pobres. Rusia, que es uno de los principales acreedores de ese grupo de países, aporta una contribución notable a la aplicación de la Iniciativa del FMI y del Banco Mundial a favor de los países pobres muy endeudados (PPME) y la cantidad que esos países deben a Rusia se reducirá en alrededor de 28.000 millones de dólares. Esa cifra hace que Rusia sea el país del G-8 que dedica mayor porcentaje de su PNB a la aplicación de la Iniciativa. Sin embargo, Rusia, por su parte, también está muy endeudada y el servicio de su deuda externa retrasa el logro de sus objetivos sociales y económicos. Sus interlocutores en el ámbito de la cooperación financiera y económica deben tener en cuenta ese aspecto de la situación.

76. Rusia ha sido uno de los primeros países miembros del G-8 en suprimir los derechos de aduana para las importaciones procedentes de los países menos adelantados (lo que contribuirá de manera tangible a la aplicación de las disposiciones pertinentes de la Declaración del Milenio y de la Cumbre de Génova (véase el documento A/56/222-S/2001/736) y la Declaración de Bruselas sobre los países menos adelantados.

77. Ha transcurrido un decenio desde la Conferencia de Río y se ha hecho mucho en pro del desarrollo sostenible, pese a lo cual la cuestión sigue siendo tan urgente como antes. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Johannesburgo en 2002, debería abrir buenas perspectivas para la búsqueda común de los medios de resolver la problemática del desarrollo sostenible, aunque es preciso garantizar que, desde ese enfoque, en las negociaciones multilaterales se apliquen criterios de sistematización y racio-

nalidad, y se valoren la complementariedad y la sinergia. Rusia participa activamente en los trabajos del Comité Preparatorio de esa Cumbre y en el proceso preparatorio que se ha puesto en marcha a nivel regional y subregional; para ello, ha creado un comité preparatorio nacional.

78. La aplicación del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se enfrenta a dificultades; la Conferencia de Bonn ha dado resultados bastante satisfactorios para la Federación de Rusia, pero es importante que la aprobación oficial en la Conferencia de las Partes de todo el conjunto de documentos haga posible la aplicación práctica del Protocolo. Esos documentos deberían reflejar adecuadamente los intereses concretos de los países en transición: se trata de una condición fundamental para que Rusia ratifique el Protocolo de Kyoto.

79. El Presidente de la Federación de Rusia, Sr. Vladimir Putin, ha tomado la iniciativa de convocar en Moscú, en 2003, una conferencia mundial sobre el cambio climático, y la idea se aceptó en la Cumbre de Génova. Esa conferencia está estrechamente ligada al proceso de Kyoto.

80. Rusia apoya los esfuerzos encaminados a reforzar las actividades operacionales de las Naciones Unidas, y para ello es necesario, ante todo, que la base financiera de esas actividades sea, en la medida de lo posible, previsible y estable, al tiempo que se preserve el carácter voluntario de las contribuciones y que se respete el principio de universalidad. La reducción de los recursos financieros que aportan las Naciones Unidas a las actividades de desarrollo no debe servir de pretexto para apartarse de esos principios. Es importante reforzar la cooperación entre el sistema operacional de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, en particular a nivel de los países. Esas instituciones participan activamente en el proceso de los balances comunes de países y en la aplicación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que ofrecen oportunidades prometedoras de cooperación.

81. La Federación de Rusia aprueba las ideas del Secretario General sobre el fortalecimiento de la cooperación con el sector privado: es preciso elaborar un marco general para tal fin. En noviembre se celebrará en Moscú una mesa redonda en la que participarán representantes de los medios empresariales rusos y varios jefes ejecutivos de organismos de las Naciones Unidas, con el fin de desarrollar una cooperación mutuamente

beneficiosa entre las empresas rusas y las Naciones Unidas y para hacer balance de las posibilidades que entraña su participación en el Pacto Mundial.

82. Por lo que respecta a la situación económica de la Federación de Rusia, por primera vez desde hace más de 30 años la tasa de crecimiento del PIB ha alcanzado el 8,3%, y este año debería situarse entre un 5% y un 6%. Por primera vez, el presupuesto del Estado ha registrado un superávit, y Rusia paga su deuda externa. La reforma fiscal avanza a buen ritmo. El tipo del impuesto sobre la renta es el más bajo de Europa (13%) y el del impuesto sobre las sociedades es modesto (24% como máximo). Se está tratando de garantizar la transparencia financiera de las empresas, luchar contra el blanqueo de dinero y elaborar un conjunto de leyes para “desburocratizar” la economía y luchar contra la corrupción. La economía rusa se está recuperando gradualmente, lo que, junto con la estabilidad interior, la extensión del mercado y el enorme potencial intelectual y económico, hacen de Rusia un interlocutor muy atractivo.

83. **El Sr. Motomura** (Japón) recuerda la importancia de la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo, que se celebrará en marzo de 2002. Uno de sus grandes objetivos será el de contribuir a la paz y la prosperidad en el siglo XXI. Habida cuenta de que la interdependencia es uno de los aspectos más notables de la economía actual, la prosperidad mundial pasa por el desarrollo económico de los países en desarrollo. Sin embargo, la economía mundial está perdiendo vigor, de manera que la Conferencia Internacional llega en un momento adecuado para examinar los medios de movilizar y utilizar los recursos que se dedican al desarrollo. La Conferencia brindará la oportunidad de examinar las cuestiones sistémicas, nacionales e internacionales de manera global con la participación de un gran número de partes interesadas, y con el objetivo general principal de reducir a la mitad el número de personas que viven en la pobreza antes del año 2015.

84. Es importante que la Conferencia busque formas prácticas de movilizar y utilizar los recursos que se destinan al desarrollo. Por consiguiente, deberá examinar las propuestas en función de su eficacia y su viabilidad. Lamentablemente, todavía no se ha llegado a un consenso sobre los medios de movilizar y utilizar esos recursos. Durante las reuniones del Comité Preparatorio, muchas delegaciones se han mostrado de acuerdo en la importancia del desarrollo de los recursos humanos. Para promover el ahorro interno, atraer la inver-

sión extranjera, aumentar los ingresos procedentes del comercio internacional, gestionar la deuda externa y utilizar de la mejor forma posible la AOD, los países en desarrollo deben dotarse de los recursos humanos indispensables y, para ello, formar a especialistas en esas cuestiones. El Gobierno del Japón considera que la Conferencia debería abordar, como uno de sus temas más importantes, el de los recursos humanos. Es preciso aprovechar al máximo el tiempo que queda antes de la Conferencia, y el Japón espera que el diálogo permita superar las diferencias de opinión.

85. El Primer Ministro del Japón, Sr. Koizumi, ha puesto en práctica un programa importante de reformas estructurales. En un discurso pronunciado ante la Dieta del Japón, declaró que la nación japonesa no puede, ante el mundo, eludir su responsabilidad de revitalizar su economía. Para tal fin, convencido de que sin introducir reformas estructurales fundamentales la economía del Japón no se puede recuperar, el Gobierno ha puesto en marcha una reforma estructural que supondrá un drástico cambio de la estructura social y económica del país.

86. Se trata, principalmente, de acabar de una vez por todas con los préstamos improductivos que lastran a los bancos, de crear un sistema económico más competitivo y de remodelar por completo el régimen fiscal. Esta política podría repercutir en la AOD que aporta el Japón. Sin embargo, el Gobierno japonés sigue concediendo gran importancia a esa asistencia, por tratarse de una contribución esencial para la comunidad internacional. Sabe que es preciso reducir al mínimo las posibles consecuencias de esta reforma estructural para las economías de los países en desarrollo. Desde el comienzo del decenio de 1990, la economía del Japón está aquejada de una compleja enfermedad que es el resultado de la convergencia de varios problemas. Si, mediante la reforma estructural, recupera su vigor, el Japón podrá contribuir más activamente al desarrollo de los países en desarrollo incrementando sus importaciones y sus inversiones. La economía japonesa, que representa aproximadamente el 14% del total del PNB mundial, puede aportar una contribución eminente a la revitalización de la economía mundial y, principalmente de la economía de los países en desarrollo. El representante del Japón ruega a los Estados Miembros que se muestren comprensivos con su país mientras aplica su importante programa de reformas estructurales.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.